



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 021

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

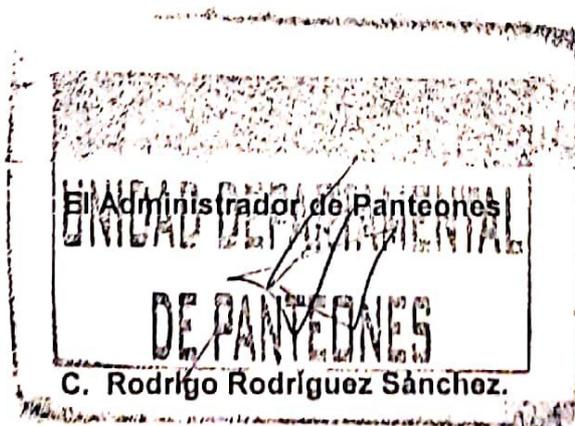
Tlalpan CDMX a 10 de Enero de 2021.

Recibi original

10/01/2021

C. Cesar Rodriguez Zaragoza
C.3ªCDA

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la menor [REDACTED] Inh=06/12/1965 en la fosa # 135.Bis con Alineamiento A-2-4-36.Bis del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

